

## Comentarios del día

Comentando, hace unos días, la sesión de constitución del Congreso decíamos, que ya que no había predominado el criterio de elegir lo primero al presidente de la República, la impresión que había dado la Cámara, tanto en esa como en la sesión siguiente, tenía que producir en el ánimo desinteresado un agradable efecto.

Desde el momento en que por boca del ministro de Hacienda todo el gabinete se hacía solidario de la conducta de los dos ministros, a quienes se pretendía residenciar, el escollo, que deliberadamente pretendían oponer los elementos exaltados, se salvaba con facilidad.

Por eso, titulábamos a nuestro artículo «Derroteros prudentes» por que unido el Gobierno se hacía muy difícil la labor obstructivista que pusieron en práctica esos elementos. No es que con esto creyéramos, ya puesto a salvo el Gobierno, ni restablecida la calma en el país; pero era un gran paso para lograr una y otra cosa. Faltaba como era lógico la ratificación de poderes, y más todavía la compenetración del Congreso de los deberes del momento político.

Y eso es lo que en la pasada sesión se logró, tanto por la convicción de los partidos políticos, como por la intervención desinteresada y prudente del señor Ortega Gasset.

En la difícil situación, porque atravesaba la política española, esa conciencia del deber es algo que hace suponer la asistencia del buen sentido; y sería lamentable que por exaltaciones o por apasionamientos tuvieran en el discurso de la actuación parlamentaria, alguna derivación desagradable.

Decimos esto, porque no puede ni debe ponerse a la autoridad en constante entredicho, con comisiones depuradoras: Bien está, que por tratar de una primera intervención enérgica en los conflictos sociales de las autoridades de la república, se investigue y se aclaren todos los sucesos; pero si el sistema queda ya sentada como base, y precedente a seguir, seguramente que las mismas autoridades serán las primeras en sentir desfallecimientos, y hasta inquietudes; porque en las prestaciones, aun dentro del criterio de los más rectos principios de equidad, pueden acaecer sucesos, en que los representantes de la autoridad, por presiones del momento, se vean compelidos más allá del propósito.

Y si hasta de ese exceso, más o menos obligado, va a resultar responsable, no solo la autoridad civil, sino el ministro del ramo, va a sentarse precedentes poco agradables para las personas investidas de autoridad y hasta para los mismos principios en que se basan sus prestigio.

Por ahí es por donde puede deshacerse el hiado, y por donde puede penetrar el viento frío de las disciplinas sociales y parlamentarias.

Ya se ha visto, y muy claro, el punto a donde se dirigen las acometidas de las izquierdas catalanas, y demás elementos exaltados de la Cámara; de modo que si por el deseo de dar las máximas libertades corren estas un serio riesgo de perderse entre las ruinas de unas crisis ilógicas, todo cuanto se ha conseguido en estas primeras sesiones, se perderá sin duda y volverá a renacer la inquietud y el desasosiego.

No hay que olvidar, que tras de esa investigación vendrán debates violentos, que sumados a los grandes problemas que han de suscitar los debates sobre el estatuto catalán y sobre muchos puntos de la Constitución han de aumentar escollos y por tanto, que cada día que pase ha de obligar a que esa mayor cohesión del Gobierno y más fuer te todavía la compenetración de las fuerzas que le asistan, y dar ocasión y motivo a que se cuartee la autoridad y se ponga en entredicho el Gobierno, no es seguramente el medio de darle toda esa libertad que requiere para la defensa del orden y de la paz social, origen del decreto de defensa de la República.

Y como un problema trae otro enlazado, y así se va de uno en otro y con criterios heterogéneos, no es extraño, que el país que sigue con mirada insistente, cuanto se hace en el Parlamento, sienta el temor de que se pierda lo que se ha conseguido en esas primeras sesiones, en las que en aras de la justicia hemos reconocido un acierto laudable, y un deseo de rehuir los escollos en que tropezó la anterior república.

Precisamente por eso es por lo que hay que aumentar la prudencia.

## De la Diputación

**La jornada de los enfermeros**  
El Presidente de la Diputación señor Pascual Murcia manifestó ayer a los periodistas que se había firmado el pacto de la jornada de trabajo de los enfermeros del Hospital y el Manicomio los cuales realizarán las ocho horas reglamentarias de trabajo, abonándoseles proporcionalmente las horas extraordinarias que realicen.

**Reparación de caminos**  
Añadió el señor Pascual Murcia que se había adjudicado la subasta de las obras de reparación de tres caminos vecinales, uno en Lorca, otro de Caravaca a la Estación de Calasparra y otro de Churra, cuyas obras se realizarán seguidamente.

**La Biblioteca de la Diputación**  
Hizo constar el Presidente que se está reorganizando y mejorando notablemente la Biblioteca de la Diputación, adquiriéndose obras de extraordinaria valía, para robustecerla. A tales efectos se halla al habla con el representante de importante casa editora señor Celedrán.

Son propósitos del señor Pascual Murcia que la Biblioteca de la Diputación funcione totalmente dotada, en el próximo Otoño al objeto de que llene los fines para que fué creada, señalándose horas para que pueda asistir a ella el público que lo desee.

Con ello se contribuirá por la Diputación al aumento de la cultura, en la ciudad.

## Del Sindicato Católico de Empleados

El Sindicato Católico de Empleados ha enviado al Ministro de Trabajo, cumplimentando el acuerdo tomado en Junta general ordinaria, el siguiente telegrama:

«Ponemos conocimiento Vuecencia patronos localidad pretenden obstaculizar Bases trabajo Comité paritario Oficinas aprobadas Vuecencia; pedimos fiel cumplimiento ellas, Sindicato Católico Empleados.»

En el Ayuntamiento

## La sesión de ayer

### Se produce un escandalazo y el alcalde se ve obligado a levantar la sesión

A las cinco de la tarde de ayer celebró sesión ordinaria la Corporación municipal.

Presidió el alcalde señor López Ambit acompañado de los señores Bautista y López Alemán.

Asisten doce señores concejales. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Durante la lectura entran al salón varios concejales mas. Las tribunas están repletas de público.

Queda enterada la Corporación de varias comunicaciones y disposiciones oficiales.

Se lee y aprueba la relación de cuentas y pagos de la semana así como la distribución de fondos para el mes de Agosto.

Se lee una moción del concejal señor Paredes interesando que se dote al Matadero de material técnico necesario. Acordado.

A continuación se leen escritos del ingeniero señor Martínez Navarro solicitando se le practiquen liquidaciones pendientes a su favor en el Ayuntamiento.

Se acuerda que los escritos pasen a la Comisión correspondiente.

Ayala excita el celo de la Comisión en este asunto, pues cree en esas obras hechas por el señor Martínez Navarro, se han defraudado los intereses de Murcia y del Ayuntamiento.

Don Aurelio Sanchez Aroca es nombrado sastrero municipal, sin que ello suponga traba para adquirir uniformes el Ayuntamiento.

La Comisión de Hacienda resuelve varias reclamaciones a padrones del Municipio.

La de Policía Urbana autoriza a varios particulares para realizar obras.

Se autoriza al señor Morcillo para instalar un kiosko de refrescos en la plaza de Camacho.

A propuesta de García Lopez se acuerda que en el mismo kiosko se coloque el buzón de alcance de Correos acordado en la sesión última.

Se accede a la solicitud de colocación de unas lámparas en el camino viejo de Alcantarilla.

Y termina el orden del día con el sorteo de vocales del Consejo de Hombres Buenos.

Fuera del orden del día Paulino Torres dice que se ha demostrado que en dos meses de actuación tenemos el Ayuntamiento peor de cuanto se han constituido.

Refiere las cosas de interés que debieran hacerse y no se han hecho, considerando que se ha perdido el tiempo y se ha fracasado. Y si no rectificamos la conducta estamos de más en esta casa.

La Presidencia dice que cuanto dice Paulino Torres se debe a la falta de asistencia de concejales a las Comisiones.

Requiere a los concejales para que expongan la obra de cada uno.

Ayala se une a las rotundas palabras de Paulino Torres y dice que se observa una lentitud que en estas circunstancias es un delirio. Añade especialmente a la Comisión de Responsabilidades, recordando que pidió que vinieran a la obra de fiscalización los funcionarios, dos señalados como eficaces auxiliares,

creo que el decoro de este Ayuntamiento exige celeridad en esta cuestión de responsabilidades que el pueblo espera.

La Presidencia dice que ha realizado dos viajes a Madrid, esperando que la Superioridad envíe dos funcionarios.

Bautista dice que está abierto el expediente de responsabilidad en el que viene trabajando con el mayor celo y asiduidad. Estamos esperando que vengan los técnicos para dar un avance fuerte a este asunto.

Ayala afirma que interesa que se sepa si hay responsabilidades para culpar a los que delinquieran o para que brille como debe brillar el honor de cada persona a las que se achacan faltas.

Paulino Torres dice que donde hay patrón no manda marinero y si él fuera alcalde ya estarían las cosas en otro punto. Censura la actuación del secretario.

La Presidencia dice que desde este momento hará cumplir a los concejales aplicándoles la ley.

Paulino Torres añade que hemos venido a perder el tiempo en discusiones estériles, superándonos a otros Ayuntamientos que hemos criticado.

Rubio expone que la minoría socialista acude a los Comisiones y cumple con su deber.

Ayala vuelve a hablar para recordar que pidió que las responsabilidades se hicieran también de Ayuntamientos anteriores a la Dictadura.

El alcalde recuerda a Ayala que antes estaba conforme con que vinieran funcionarios de Madrid y ahora cambia de parecer.

La Presidencia manifiesta que desde hoy mismo comienzan las reuniones todos los días.

De la Peña (D. J. M.) alude a las palabras de Ayala y Torres y dice que está deseando que llegue esa hora de investigar todas las responsabilidades, especialmente de los que intervinieron en la Dictadura, que vinieron forzados a ésta para ver qué obra es la realizada. Hace constar que él acudió a todas las Comisiones.

Paulino Torres expone que le acaba de ocurrir una desgracia de familia y tiene que abandonar el Salón.

La Presidencia le expresa el sentimiento y dice que conste en acta el pésame de la Corporación. Acordado por unanimidad.

El Secretario de la Corporación señor Visado, aludido por el señor Torres se levanta y dice que creyendo que se le ha ofendido en cuanto a sus funciones, se cree en el caso de presentar la denuncia de su cargo, rogándole al alcalde que le autorice para ausentarse del Salón, pues supone habría de debatirse el asunto.

La Presidencia ruega al Secretario que continúe en su puesto.

Ayala, por ausencia de Torres, dice que éste no trató de molestar en lo más mínimo al Secretario de la Corporación y que si algo se vertió que le moleste, en nombre del señor Torres, lo retira.

El Secretario expone que son los concejales quienes han de acudir a Secretaría para firmar el libro de actas.

Peña (D. J. M.) defiende la actuación honorable e inteligente del señor Visado, estimando las palabras de Torres como algo propio de su estado de ánimo y del calor de la improvisación.

Rubio en nombre de los socialistas expresa su satisfacción por la actuación del Secretario.

García Muñoz hace un alto elogio del señor Visado y de todo el personal de Secretaría. En cuanto a las responsabilidades dice al señor Ayala que hay muchos kilos de papel de expedientes que estudiar y se necesita más tiempo del que parece.

Peña (D. G.) interviene para en salzar al Secretario por sus actuaciones en esta Casa, haciendo constar que puede desempeñar su cargo con entera satisfacción pues fué repuesto después del atropello de la Dictadura, con la unanimidad de toda Murcia.

El señor Visado agradece a los Concejales que le honraron con sus palabras. La Corporación se une a las palabras de desagravio pronunciadas y el señor Visado al verse ratificado en la confianza que venía gozando, reitera su gratitud en sentidas palabras. Y se da por terminado el enojoso incidente.

Paredes recuerda la petición que hizo en la sesión última respecto al personal a cargo de un arrendatario de arbitrios del Municipio.

Se produce un pequeño debate sobre este asunto, en lo que afecta al sueldo que perciben.

Intervienen en la discusión Paredes, Bautista, Rubio, Lopez Nicolás, el asesor jurídico señor Fernandez Reyes, y otros, entre ellos García Muñoz, que aclara a la minoría socialista, con razones evidentes, los motivos que tiene el Ayuntamiento para no intervenir en este asunto del personal subalterno de un arrendatario.

Peña (D. G.) interesa de Paredes que aclare unas acusaciones lanzadas por Paredes. Este dice que de momento no puede dar esa aclaración.

El letrado municipal explica su clara y honrada intervención en este asunto.

Rubio dice que lo que interesa a su minoría es que se eleven los sueldos del personal de ese arrendatario.

Peña hace una proposición para aclarar el asunto.

Modifica la proposición Lopez Nicolás y se acuerda que se oficie al Inspector del Trabajo para que cumpla con la Ley sobre este particular.

Se lee una carta del ilustre murciano don Francisco Pato, quien agradeciendo el honor, renuncia a que la plaza de San Agustín lleve su nombre, pues estima que el Santo por sus libros y por su vida es muy superior a él.

Rubio dice que lleva a esto al señor Pato su natural modestia y pide que se rechace el escrito. Acordado.

Se lee un escrito del señor Guerrero, pidiendo que habiéndose disuelto la Empresa de esta Plaza de Toros y habiéndose constituido otra que él representa, debe concederse le la subvención conveniente para las corridas de Feria. A la Comisión.

Pérez Albaladejo da cuenta de los trabajos para confeccionar el programa de Feria y pide que en esos gastos se coloque la estatua de don José María Muñoz sobre el pedestal de la de San Francisco, en el Plaza de su nombre.

Se da cuenta de otros asuntos, entre ellos uno respecto al sueldo anual de ocho mil pesetas a favor

del señor Arana como arquitecto interino. Aclarado.

Peña pide que se active la resolución de los expedientes del concurso para proveer la plaza de arquitecto, en propiedad.

Vecinos de Javalí Viejo, Puebla de Soto y otros pueblos, protestan de los nombramientos de pedáneos de allí, pidiendo que sean sustituidos por estimar que son verdaderos caciques.

La Presidencia ruega a los concejales que estos asuntos se lieven a la Alcaldía y no se traigan a las sesiones, por decoro de la Corporación.

Las tribunas protestan ruidosamente, armándose un escandalazo.

El alcalde agita violentamente la campanilla y anuncia que estos escandalos no se repetirán mientras él sea alcalde. Advierte al público que se verá obligado a desalojar. (Nuevo escándalo con frases duras para la Presidencia por parte del público).

El alcalde expone que los nombramientos de pedáneos le competen a él y pide que no se hagan estas protestas sino que se denuncien extralimitaciones de esos pedáneos para castigarlos.

Se origina otro escandalazo con violentas protestas y la presidencia se ve obligada a suspender la sesión.

El público puesto en pié en las tribunas se manifiesta crudamente con el alcalde, gritando en actitud muy violenta.

Las fuerzas del Municipio consiguen desalojar las tribunas.

Ya en la puerta del Ayuntamiento los huertanos que protestaban se organizaron en manifestación y acudieron en el Gobierno civil siendo recibida por el gobernador una Comisión de Puebla de Soto que le expuso su protesta por la actuación de esos pedáneos.

El gobernador les escucha y promueve enterarse del asunto para hacer cuanto le sea posible, reconociendo que el alcalde tiene la autoridad plena para hacer esos nombramientos.

## NOTAS DE LA ALCALDIA

### Regreso del Alcalde

Después de su asistencia a la reunión de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla en Cartagena, regresó a Murcia el Alcalde señor Lopez Ambit.

### Los veterinarios municipales

Para tratar de cuestiones relacionadas con los derechos de los veterinarios respecto a las certificaciones sanitarias para el sacrificio de cerdos, ayer mañana celebró una reunión con ellos el Alcalde señor Lopez Ambit. Parece que en la reunión hubo unanimidad de criterio.

## DE INSTRUCCION PUBLICA

### MAESTROS ASCENDIDOS

Por corrida de escala, llevada a cabo por la Orden de 24 de julio («Gaceta» del 30) han sido ascendidos a los sueldos que se indican los siguientes maestros de esta provincia:

Primer escalafón.—A 4.000 pesetas, don Agustín Martínez Tudela, de Dolores.

Segundo escalafón.—A 3.000 pesetas, don Salvador Blanquer Guardia, de Torrealta, y a 2.500, don Manuel Pacheco Campoy, de Santa Leocadia.

Se expiden por esta Oficina los títulos con los indicados ascensos, que se harán efectivos en las nóminas del próximo mes de agosto.

La labor de las Cortes constituyentes

Información deportiva

En la Casa Regional Murciana de Madrid

# Figuerola pide que se solucione el problema de los riegos de Lorca

## Se sortean las actas dobles.-El día que se apruebe la Constitución se elegirá Presidente de la República

Por telégrafo

Madrid.—Celebró sesión el Congreso, bajo la presidencia de Besteiro.

Figuerola pide que se solucione el problema de los riegos de Lorca, Alcalá Zamora lee un proyecto, dando fuerza de Ley a varios decretos de la Presidencia.

Royo Villanova pregunta si se hará igual con los decretos de otros departamentos.

Alcalá Zamora les contestó afirmativamente.

Besteiro propone dar carácter permanente a la Comisión de actas, oponiéndose un diputado gallego, por carácter de representación. Se acuerda elegirla nuevamente.

Se acuerdan por aclamación los nombres de los componentes de las Comisiones permanentes.

Se eligen las Comisiones de redacción del Reglamento, de Gobierno Interior y otras.

Se sortean las actas dobles.

Lluhi apoya una proposición pidiendo que se constituya la Comisión en el plazo de un mes, para que presente un proyecto sobre Asociaciones y otro sobre huelgas.

Alcalá Zamora propone pase el asunto a la Comisión de Trabajo, mostrándose contrario a alternar el debate sobre la Constitución con otros asuntos. Solamente se hará una excepción, y esta se refiere a la reforma agraria, por considerarse una Constitución social.

Lluhi acepta, advirtiendo Besteiro que para alternar el debate sobre la Constitución con otros asuntos, precisará que lo reclamen cien diputados.

Acto seguido se levanta la sesión hasta el martes.

### El Gobierno en las Cortes

Alcalá Zamora declaró que la política del Gobierno no cambiará. Únicamente estimulado por el voto de las Cortes acometerá la resolución de problemas fundamentales.

Durará la actuación del Gobierno hasta que se apruebe la Constitución y se elija Presidente de la República.

Cada ministro se incorporará al grupo respectivo.

Las actas que quedan vacantes.—Una carta de Albiñana

Alcalá Zamora y Ortega Gasset optaron por el acta de Jaén.

Quedan vacantes, incluyendo las actas de Lugo y Anglada. 39.

—El doctor Albiñana dirigió desde la Cárcel una carta al Jefe del Gobierno, protestando de su encarcelamiento.

Le pide que como Presidente de la Academia de Jurisprudencia haga triunfar la justicia.

### Una dimisión.—Un telegrama

Posada que se halla en Asturias telegrafió declinando la Presidencia de la Comisión asesora.

—El embajador de Francia visitó a Lerroña, quien felicita al Gobierno por el brillante resultado de la sesión de las Cortes.

### Un escrito a las Cortes

Las entidades económicas de España dirigieron un escrito a las Cortes Constituyentes, exponiendo que la realidad española requiere una urgente rectificación de la política que siguió hasta ahora el Gobierno.

Protestan de las huelgas revolucionadoras, que han tomado a España como campo de experimentación, produciendo a la economía daños incalculables.

La crisis no se remediará con la represión y la vigilancia, sino con la vuelta a la confianza.

Considera las premisas esenciales el orden público, el respeto a la propiedad y una ley para todos.



Prevenir antes que curar.

Prevenga usted la

**ANEMIA**

combatiendo la

**INAPETENCIA**

con el poderoso Jarabe de

**HIPOFOSFITOS SALUD**

Está aprobado por la Real Academia de Medicina y tiene cerca de medio siglo de éxito creciente.

Pida Jarabe Salud para evitar imitaciones.

No se vende a granel.

# Mosaico de noticias

La reunión de anoche de los árbitros

Anoche a las ocho, volvieron a reunirse los árbitros murcianos para hacer la designación de Presidente, por haber dimitido su cargo el señor Servet.

Presidió el señor García Calvo, y asistieron los colegiados señores García Molin, Tomás, Casanovas, Cascáles, Angel García, Muelas, A mansa, Meseguer y Ortega.

Abierta la sesión el Presidente anunció el objeto de la convocatoria, y dió lectura seguidamente a una carta del señor Servet, en la que, este agradeciendo el honor que se le había dispensado, nombrándolo presidente, renunciaba a dicho cargo, por distintas razones, que no afectan para nada con los miembros elegidos, ni con los demás árbitros.

En dicha carta proponía el nombramiento del señor Ortega para la Presidencia del Colegio, haciendo constar que antes de su designación, él ya le había indicado para ocupar el mencionado cargo.

El señor Angel García, dice, que ya en la pasada Asamblea se mostraron los árbitros partidarios de la designación del señor Ortega, y si dicho señor no aceptó por razones de delicadeza, hoy no cabe ya discusión sobre quien ha de ser el Presidente del Colegio.

Por aclamación es designado para el indicado cargo don Nicolás Ortega, el cual pronunció unas breves palabras de agradecimiento, ofreciéndose a laborar en bien de la causa de los árbitros, de los cuales necesita franca colaboración, para salir airoso de su cometido.

Terminada la Asamblea hubo un cambio de impresiones entre el nuevo Comité, tomando este posesión, y pronunciándose sobre diversos asuntos que se presentaban al hacerse cargo de la dirección del Colegio. El primer acuerdo fué recoger los cronómetros que se hallan en poder de los colegiados.

### Ya hay algo de lo de Torreveja

Parece ser que el promotor de los partidos que se vienen celebrando en Torreveja, ha hablado ya a un directivo del Murcia que se encuentra veraneando en dicha playa, solicitándole el desplazamiento del campeón de la región, para jugar dos partidos, en la mitad del actual mes.

El rival que se enfrentaría al Murcia sería el Castellón, con sus nuevos elementos, que dirige desde la mitad de la Liga Julian Rueté.

Las condiciones en que se pretende llevar al Murcia, parecen ser muy modestas, e ignoramos si se despaizará. ¡En esto, como cuando se trata de jugadores, todo es cuestión de proponerse!

### La Asamblea de la Federación Regional

Aunque no hemos comprobado la veracidad de la información, ha llegado a nosotros la noticia de que el día 8 del corriente mes celebrará su reglamentaria Asamblea la Federación Regional Murciana de Clubs de Fútbol.

Los asuntos a tratar son los acostumbrados: Nuevo Comité; calendarios de primera categoría y siguientes; dar cuenta de lo tratado en la Asamblea Nacional; y proposiciones diversas. Parece ser que en dicha Asamblea se dará cuenta de las solicitudes de ingreso presentadas por clubs de las provincias de Albacete y Alicante.

## PUNTO FINAL

Carta del Colegio de Practicantes

«Señor Director de EL TIEMPO. Murcia.

Muy señor mío: Nos extraña sobremedura, tanto a mí como a mis compañeros de Directiva, la terca obstinación del señor Vázquez en querer pasar por lo que no es, y en pretender hacer creer a quienes lo lean en una cosa que no existe.

Le consta a nuestro compañero, porque lo presenció, que su elección, como igualmente el resto de la Directiva electa al propio tiempo, fué anulada por un acuerdo posterior de la General que actuaba, en vista de que aquélla quedó en cuadro después, a consecuencia de la dimisión presentada por los cuatro compañeros que habían sido designados para ocupar los cargos más importantes.

¿Es que olvidado el señor Vázquez la aprobación de la propuesta hecha por el compañero señor Salinas, pidiendo que continuara en sus funciones la Directiva que lo tenía haciendo hasta aquel momento, previa ocupación voluntaria de los cargos vacantes?

Es verdaderamente insólita y llamativa la actitud del señor Vázquez, al obstinarse en querer sostener lo que, en esta ocasión, resulta de todo punto insostenible.

No negamos que este compañero abraza la antigua pretensión de ocupar la presidencia de este Colegio, como así lo ha declarado repetidas veces, y lo sigue declarando paladinamente. Lo que ocurre, es que este impaciente compañero no ha logrado obtener todavía una lucida votación a su favor.

Gracias señor director, por la inserción de estas líneas, que no tienen más objeto que aclarar y justifi-

car la rectificación pedida por este Colegio a la noticia aparecida en el diario de su digna dirección, y nunca con intención de entablar polémica sobre este asunto.

En nombre, pues, de este Colegio de Practicantes de Murcia, que me honro presidir, y en el de mis compañeros de Directiva, gracias también.

De usted atento s. s. F., Navarro Murcia 31 Julio de 1931.

N de la R.—Con la publicación de esta carta damos por terminada esta cuestión entre el Colegio de Practicantes y el señor Vázquez y no daremos cabida a otros escritos que con este asunto se relacionen, por considerarlo, en lo que afecta a nosotros, suficientemente discutido.

### Mancomunidad Hidrográfica del Segura

Con fecha 23 del corriente, y por Orden del Excmo. Sr. Ministro de Fomento, han sido nombrados los siguientes Vocales en la Comisión Gestora de la Mancomunidad, Representando a los regantes: don Antonio Alfaro Gironda, de Yeso; don Luis López Ambit, de Murcia; don Juan Martínez Pérez Chuecos, de Lorca y don Julio María López Orozco, de Elche. Don Joaquín Paya López representante de los intereses industriales.

Estos señores, en unión del Delegado del Gobierno, don Miguel Rivera Ruiz; del Ingeniero Director, don Emilio Arévalo y Marco; del Ingeniero Jefe de la División Hidráulica del Segura, don Valeriano Ruiz de Guevara y del Letrado Asesor de la Mancomunidad, don José María Aulló de Cañada, componen la Comisión Gestora.

# Brillantisima Velada-homenaje a Jara Carrillo

El Delegado en Murcia de la Casa Regional Murciana, nuestro buen amigo don Carmelo Bueno, nos envía copia del telegrama recibido en el que se da cuenta de la Velada en honor del excelso cantor de la Vega y notable periodista murciano don Pedro Jara Carrillo.

Dice así el telegrama:

«Celebrose solemnemente la velada en honor de Jara Carrillo en los salones de esta Casa que estaban concurrenciosos de público, asistiendo varios parlamentarios murcianos.

El Presidente abrió el acto pronunciando elocuente discurso de elogio para la figura del altísimo poeta y gran periodista.

A continuación se leyeron trabajos inspirados, en prosa y verso de los señores don Ricardo Serna, don Andrés Sobejano, don Raimundo de los Reyes, don Francisco Martínez

García, don Francisco Frutos, don Francisco Sastre Moreno, don Gaspar Victoria, don Emilio Díez de Revenga, don Mariano Almela, don José Morano Prieto, don Nicolás Ortega y don Leopoldo Ayuso.

Intervinieron eficazmente en la velada como intérpretes de esos trabajos las señoritas Soledad Manzanal, Anita Navarro y Victoria Salinero y los señores don Juan Martínez, don Felipe Garre y don Vicente Perez que fueron muy aplaudidos.

Cerró el acto con un discurso notabilísimo cantando los excepcionales méritos literarios y periodísticos del gran Jara Carrillo, el diputado vicedeputado murciano don Mariano Ruiz-funes, que fué justamente ovacionado.

El local estaba adornado con flores enviadas por la Asociación de la Prensa de Murcia.

La velada resultó brillantísima.

Alcaldía de Murcia

## Juntamento general extraordinario

La Junta de Hacendados de esta Vega, ha solicitado de esta Alcaldía la celebración de Juntamento General Extraordinario para tratar de todos los asuntos que afectan al indiscutible derecho de los riegos de nuestra Vega y ver el modo de corregir las ilegalidades que actualmente existen de Contraparada para arba; y de cuantos asuntos se crean necesarios.

Al efecto, se convoca a Juntamento General Extraordinario a los hacendados de la Vega de Murcia, para el lunes próximo día 3 de Agosto a las once de su mañana, en las Salas Consistoriales de esta Capital, a los fines indicados; invitándose igualmente a los Procuradores de todos los Cáuces de esta Huerta. Lo que se hace notorio por el presente para conocimiento de los interesados a fin de que concurran al acto, en inteligencia de los que no lo verifiquen, quedarán obligados como si asistiesen.

Murcia 29 de Julio de 1931.—El alcalde, Luis López Ambit.

## Veraneantes

Magníficos autobuses para playas

**Garage ROJEL**

TELEFONO 1401

No viajar sin consultar a esta Casa

### CINE POPULAR

DOMINGO 2 DE AGOSTO

Desde las tres y media tarde

El grandioso drama americano, de precioso asunto,

### La razón de los buenos

Interpretada por formidable actor Bill Cody

Selecciones Especial Verdader presentada al más grande caballista TOM TYLER y a sus inseparables CHISPITA y VIVALES en la preciosa producción denominada

### La ley del revólver

### Mancomunidad Hidrográfica del Segura

REGIMEN DE EMBALSES

DÍA 3)

Pantano de Talave

Volumen total embalsado, metros cúbicos, 8.319.600.

Desagüe, metros cúbicos, 225.000.

Pantano Quipar

Volumen total embalsado, metros cúbicos, 0.000.000.

Desagüe, metros cúbicos, 000.000.

PANTANO DE PUERTOS

Volumen total embalsado, metros cúbicos, 429.765.

Desagüe, metros cúbicos, 24.888.

Murcia 31 de Julio de 1931.

# ALMACENES C. C. C.

Floridablanca, 30

Barrio del Carmen

Telefono, 2747

Materiales de construcción en general

Precios sin competencia

Cemento «Landfort» Pts. 5'50 saco

Cemento «Hercules» » 5'25 »

Cemento «Calamar» » 5'00 »

Grandes existencias en Pavimentos, Tejas Alcantinas, Azulejos, Cal Hidráulica

**MATERIAL SANITARIO**

El Almacén que vende más barato

Los ministros se reúnen en Consejo

# En una nota oficiosa se da cuenta de la forma como desenvolverá su plan de trabajo el Gobierno

Es nombrado Fiscal de la República el Sr. Franchy Rocha, diputado a Cortes por Canarias

Por telégrafo

Madrid.—A las diez y media de la mañana se reunieron en Consejo los ministros, bajo la presidencia de Alcalá Zamora.

La reunión tuvo lugar en el ministerio de Hacienda, durando hasta las dos de la tarde.

El jefe del Gobierno calificó la jornada parlamentaria del jueves de sentimental y patriótica.

Entiende que precisa construir una nueva España. El debate político demostró la actitud de disciplina del partido y tendrá consecuencias económicas. El dinero que sintió desconfianza puede recuperarla con la autoridad que el Parlamento ha dado al Gobierno.

Manifestaciones de Marcelino Domingo

Marcelino Domingo dijo que el Consejo de Instrucción Pública le había entregado el plan nuevo de Bachillerato, el cual se publicará próximamente.

Sale el ministro de Estado.—Lo que dice Fernando de los Ríos

A las doce y media abandonó el Ministerio de Hacienda, el ministro de Estado.

—A la una y cuarto salió Fernando de los Ríos, acompañado del diputado Franchy Rocha.

El ministro dirigiéndose a los periodistas, les dijo: Les presento. Aquí tienen ustedes al nuevo Fiscal General de la República.

Los periodistas estrecharon la mano del nuevo Fiscal, felicitándole por su nombramiento, y el señor Rocha les dijo que agradecía profundamente el honor con que le había distinguido el Gobierno. Yo no tenía la menor idea de mi designación, y mi nombramiento a la par que me ha producido gran sorpresa, me hace estimarlo muchísimo, por que supone en mí méritos que no poseo.

El señor Rocha abandonó el Ministerio y quedó charlando con los periodistas Fernando de los Ríos.

Hablando del nuevo Fiscal, les dijo que nadie desconoce que además de diputado, era relator de la Audiencia de La Osa. Es un gran prestigio intelectual, que posee además cualidades estimables, tanto en el aspecto cultural, como el moral.

Todavía recuerdo las peticiones formuladas por todas las entidades políticas de Las Palmas, para que Rocha interviniera en las elecciones a diputados, concediéndosele facilidades para ello.

Hombre de tradición federal, tiene en suma todos los prestigios y una capacidad extraordinaria.

Manifestaciones de Azaña y Maura

Azaña dijo al salir del Consejo que los soldados de cuota serán licenciados en los primeros días de Agosto, estando sin determinar la fecha.

—Maura dió noticias a los periodistas del viaje que hará el Gobierno a San Sebastián, con motivo de la conmemoración de la firma del pacto.

Los ministros saldrán de Madrid el día 15 y regresarán el 18.

Declaraciones de Alcalá Zamora

Alcalá Zamora fué abordado por los periodistas, a quienes manifestó que los asuntos que se habían trata-

do en el Consejo estaba comprendidos en la nota oficiosa que se les facilitaría más tarde.

Después del debate político se ha entrado a trabajar en la obra del Gobierno, distribuyéndose las tareas. Los ministros de Justicia e Instrucción pública entenderán en las cuestiones pedagógicas, haciendo las propuestas el segundo de los ministerios citados. Los de Economía y Hacienda se ocuparán de las cuestiones económicas y de las de reformas sociales, el Ministerio de Trabajo y yo, por la importancia del asunto.

La labor mencionada proyectamos llevarla a término con la mayor rapidez, hasta el domingo, mientras nuestras familias se reúnen, el señor Largo Caballero y yo nos ocuparemos de dar comienzo al plan trazado.

La referencia oficiosa del Gobierno

La nota oficiosa facilitada a los periodistas, dice:

«El Presidente puntualizó las normas y procedimientos que debe encauzar la obra del Gobierno.

Se efectuó un reparto de trabajos, coincidiendo en la apreciación de que ante todo deben tratarse los asuntos agrarios, económicos, sociales y el proyecto de la Constitución.

Se acordó que los ministros de Marina, Hacienda, Fomento y Comunicaciones ultimaran los estudios que estén realizando acerca de los grandes contratos y monopolios concedidos por la Dictadura, a fin de solucionar con la intervención correspondiente del Gobierno y las Cortes, tales cuestiones.

Se decidieron varias competencias a favor del jefe de las fuerzas indígenas de Marruecos.

Se admitió la dimisión presentada por don Angel Ossorio y Gaillard de la presidencia de la comisión jurídica asesora.

Se nombró para reemplazarlo a don Adolfo Posada.

Se nombró Fiscal general de la República a D. José Franchy Rocha

Se nombró magistrado del Supremo, a petición de la Junta de Gobierno de dicho Tribunal al ex fiscal ge-

neral de la República don Javier Eloya.

Se nombra director honorario del Museo de Arte Moderno a don Mariano Benlliure.

Se nombra vocal del Patronato del Museo de Arte Moderno a don Joaquín Suñer.

Se dispone que cese en el cargo de delegado del Gobierno en dicho Patronato don Eduardo Chicharro.

Se nombra director de dicho Museo a don Ricardo Gutiérrez Abascal.

Se nombra secretario del mismo Museo a don Eduardo Mendez Calsal.

Se nombra vocal del mismo Museo a don Eduardo Chicharro

Se fija la cifra de los negocios en España de una compañía francesa. Se aprobaron diversos asuntos de Trabajo para que pase al Parlamento.

Se aprobó un decreto referente a la reorganización de la guardería forestal, dándole carácter de funcionarios públicos, convalidando los derechos de antigüedad, y determinadas mejoras en los sueldos.

Se devolvieron a los ingenieros jefes de Montes determinadas atribuciones que la Dictadura les restó para otorgarlos a los gobernadores civiles.

Se acordó la celebración de elecciones parciales en Lugo el día 23 del próximo agosto

Se aprobaron las normas para el funcionamiento de los Institutos provinciales de Higiene

Se concedió un plazo de cinco meses para los trabajos del Comité de Intervención del Patronato de las Hurdes.

Se acordó que los sellos de entrada subsistan hasta que se agoten.

Decreto creando el nuevo servicio de valoración arancelaria.

Decreto regulando la venta y circulación del trigo.

Se acordó que el Instituto femenino de Barcelona se denomine Instituto femenino de Giner de los Ríos, y el de Las Palmas, Instituto femenino de Pérez Galdós.

Se concede a los catedráticos y funcionarios excedentes con arreglo a la ley del 18, autorización para

concurrir sin limitaciones a los cursos para la provisión de plazas por traslado.

Declaraciones de Indalecio Prieto

Indalecio Prieto declaró que el Gobierno coincidiendo con el aniversario del pacto de San Sebastián, visitará Bilbao, San Sebastián, Vitoria, y Pamplona.

El día 16 se reunirá el Gobierno en Bilbao. Allí acudirán las unidades velozes de la Escuadra.

Los hidroplanos y los restantes barcos pesados esperarán en San Sebastián.

El día 17 el Gobierno embarcará para trasladarse a San Sebastián.

En altamar le recibirá la Escuadra.

Los días 18 y 19 visitarán Vitoria y Pamplona.

Anunció el ministro que se había constituido una Comisión formada por los ministros de Fomento, Hacienda y Comunicaciones y Marina para redactar el proyecto que afecta al Monopolio de petróleos, a la Telefónica, al contrato con la Trasatlántica y Transmediterránea, los salos de Aberche y otros.

Añadió que el Gobierno se había ba al habla con los economistas franceses León Baum y Aurioi. Este le garará a Madrid el día 10.

Además se constituirá una comisión asesora de los problemas económicos y financieros.

Del Diario Oficial

## Fijación de residencia de los militares elegidos diputados

Por telégrafo de la noche Madrid.—El Diario Oficial publica una disposición determinando que a consecuencia de haber sido elegidos diputados a Cortes, quedan disponibles con residencia en Madrid, el capitán de Estado Mayor Fernández Castillejos, el comandante de Infantería Ramón Franco y el capitán de Artillería Pedro Romero.

—El mismo periódico inserta una nueva relación de los militares, a quienes se ha concedido el retiro. Afecta la relación: Cuatro tenientes del Tercio y tres laureados. Sesenta y cuatro alféreces de Caballería: Cincuenta de Ingenieros. Cuatro de Intendencia. Un comandante médico. Tres alféreces de Sanidad.

## Gobierno Civil

—)o(—

Conflicto resuelto

El gobernador civil señor Borrero pijo ayer a los periodistas que se había resuelto la huelga planteada en Cartagena por los obreros metalúrgicos.

En la solución de este conflicto dijo el gobernador que había cooperado eficazmente el señor Rodríguez Belda.

Se mostraba el señor Borrero muy satisfecho del resultado de cuantas gestiones se hicieron para conseguir la solución de este conflicto.

## Diario Religioso

AGOSTO—1931

Este mes consta de 31 días. Está consagrado al Corazón de María.

Toque de Alba por la mañana a las cuatro.

Toque de oraciones, por la tarde a las siete y media.

SANTORAL

Día 1

Sábado.—San Pedro y San Pablos.

VELA Y ALUMBRADO

Se descubre por la mañana a las ocho.

Se reserva por la tarde a las cinco y media.

Día 1.—En Capuchinas.

Día 2.—En idem.

LOS SUCEOS DE SEVILLA

## Se pide que se practique la autopsia a los cadáveres

Por telégrafo de la noche Sevilla.—La Unión de Sindicato ha redactado un escrito que presentará a la Comisión depuradora de los sucesos ocurridos en esta ciudad, pues se mantiene que se aplicó la ley de fugas.

Los sindicalistas quieren que se desentierren los cadáveres de los cuatro muertos en el parque de María Luisa y que se les practique la autopsia.

También desean que se investigue por qué el Cojo llevaba 80 pesetas al salir de su casa y después solo se le encontraron 45 céntimos.

LA VOZ DE LA GACETA

## Los rebeldes podrán acogerse al decreto de indulto

Por telégrafo de la tarde Madrid.—La Gaceta publica entre otras disposiciones menos interesantes las siguientes:

Determinando que los individuos que se encuentren en situación de rebeldía podrán acogerse a los beneficios del reciente decreto de indulto, siempre que lo hagan dentro del plazo de dos meses, los que se hallen en España y de seis los que estén fuera.

Admitiendo su dimisión al Fiscal de la República Javier Eloya.

Indicando que el recargo que habrán de sufrir las liquidaciones arancelarias de las mercancías que se importen o exporten por nuestras aduanas, durante el mes de Agosto, será el de 111 enteros 4 céntimos por 100.

De Teléfonos

## En Madrid estalla un petardo

Por telégrafo de la noche Madrid.—De madrugada y cuando se estaba practicando un registro en la línea telefónica de la calle de Núñez de Balboa, estalló un petardo que causó diversos destrozos en los cables.

Se ignora quienes sean los autores de estos actos de sabotaje.

EN BARCELONA SE AGUDIZA EL CONFLICTO

Barcelona.—Sigue sin resolver el conflicto de la Compañía Telefónica. Han vuelto a repetirse los actos de agresión al personal que está examinándose para ocupar las vacantes de los huelguistas.

La autoridad protege la entrada y salida del personal, pero no puede impedir que se llegue a la agresión personal pues para realizarlas los huelguistas buscan sitio apropiado.

## Nombramiento

—)o(—

Nuestro buen amigo el capitán de Intendencia don Enrique Ayuso Ayuso que estaba en situación de disponibilidad ha sido nombrado jefe del parque de Intendencia de Murcia, puesto que anteriormente era desempleado por un teniente.

Felicitemos al señor Ayuso y le deseamos toda suerte de aciertos en el desempeño de su misión.

## LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 31

Por telégrafo	de la noche
Interior 4 %	61'40
Amortizable 5 %	75'00
Idem 4 %	88'00
Banco de España	000'00
Tabacos	000'00
Francos	48'42
Libras	58'80
Dollars	11'07
Liras	57'95

## Veraneantes

Se hacen servicios familiares a playas y campo, en magnífico autocar Hispano.

D. Antonio Fontes—Conde Roche 3

La fiesta nacional

## Domingo Ortega corta orejas en Valencia

Por telégrafo de la noche Valencia.—Con buena entrada se lidiaron toros de Concha y Sierra que cumplieron.

Chienelo estuvo muy desigual. Manuel Martínez se mostró muy valiente pero poco artista.

Domingo Ortega, tuvo una gran tarde. Cortó orejas.

El novillero Vaquerín

Madrid.—Llegó el diestro Vaquerín que resultó cogido en una novillada celebrada en Calasparra.

Sufre una grave cornada en un muslo.

## El derrumbamiento de anoche

Adoche después de la una se produjo un derrumbamiento en la casa número 14 de la calle de Sandoval. Se desplomó la chimenea y parte de una techumbre.

Rápidamente acudió el personal de bomberos para prestar los auxilios necesarios.

El apareador señor Beltrí que acudió también, requirió a los vecinos para que abandonen inmediatamente dicha casa, que probablemente hoy será derribada, por brigadas municipales.

No han ocurrido desgracias.

## Antonio de la Peña

MEDICO OCULISTA  
Consulta de 11. a 1.  
SAN LORENZO 11

## Bañadores

En Casa de ZAMORA los mejores Platería, 58 y 60. (Camisería)

## Cafés del Arenal y Moderno

Programa de cine para hoy:  
«Escuela de papás» por Mae March y Willar Louis.

## ADQUIERA UN PARCHEESI

EL JUEGO DE MODA  
De venta en el  
Bazar Murciano y Fin de Siglo

## Precios en los Mercados

Relación de los géneros que se han vendido en la Lonja en el día de ayer con los precios que a continuación se expresan:

Los 50 kilos  
HORTALIZAS

Patatas, 17'00; Tomates, 12'50; Bajocas 40'00; Pimientos menudos 12'50; Pimientos gordos 25'00; Bonitos, 00'00; Chirivías, 15'00; Nabícos, 0'00; Cebolla seca, 8'50; Guisantes 00'00; Alcachofas 00'00; Habas, 00'00; Ajos secos, 00'00; Apios, 00'00; Cardos, 00'00.

FRUTAS

Melocotones, 49'00; Manzanas, 17'50; Ciruelas, 25'00; Peras, 00'00; Peras 40'00; Peretas, 00'08; Albaricoques, 00'00; Nísperos, 00'00. Cerezas, 00'00; Melones, 22'50; Naranjas 00'00; Limones 15'00; Sandías, 10'00; Dátiles, 00'00; Granadas, 00'00; Uva 000'00.

GENEROS DE CUENTA

Calabaza totanera, 11'00; Calabazas tiernas 0'00; Pepinos 1'00; Cebolla tierna, 1'25; Berenjenas 0'60; Ajos tiernos, 0'00; Lechugas, 0'70; Coles, 0'00; Coliflores, 0'00; Rábanos 0'59; Acelgas, 0'00.

PESCADERIA

Entrada de pescado en el día de ayer para la venta:

Merluza 7'00; Pescadilla 4'00; Atún 4'00; Mero 8'00; Calzón 0'00. Emperador 2'00; Pajal 4'00; Besugo 4'00; Calamares 6'00; Jibias 4'00; Pulpos 0'00; Gallinas 0'00. Dorada 0'00; Mújol 0'00; Magra 2'00; Bacalao, 0'00; Salmonetes, 0'00; Sardina 0'00; Boga 0'00; Boquerón 0'00; Chirre 0'00.

MARISCOS

Langostinos 20'00; Gambas 5'00; Almejas, 1'20; Langostinos 0'00

# BAZAR MURCIANO

Platería, 66 y 68

Murcia  
**SUCURSAL EN CARTAGENA:**

Especialidad en objetos para regalos (o) Gran surtido en artículos de Perfumería (o) Productos de la

**CASA GAL**

**CALLE MAYOR, 33**

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.  
**"LA FAVORITA, CARABANA LA FAVORITA,"**  
PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID  
JABON SALES DE CARABANA: PASTILLA .1,25 Y 0,80 PESETAS

**Compañía Trasatlántica**  
Servicio del mes de Abril de 1931

**Línea del Cantábrico a Cuba-Mojito**

El vapor C. COLON, saldrá de Bilbao y Santander el 18 de Abril; de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

**Línea del Mediterráneo New-York-Cuba**

El vapor MANUEL ARNOS, saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Abril, de Valencia el 8, de Alicante el 9 de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para New-York y Habana. Próxima salida el 7 de Mayo.

**Línea del Mediterráneo al Brasil-Pinar**

El vapor INFANTA ISABEL DE BORBON, saldrá de Barcelona el 5 de Abril, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de Mayo.

**Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela-Colombia**

El vapor J. S. ELCAÑO, saldrá de Barcelona, el 25 de Abril, de Valencia el 26, de Málaga el 27, y de Cádiz el 29 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan, de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso, en Santo Domingo. Próxima salida el 25 de Mayo.

Servicio tipo Grand Hotel T. S. H. Radiotelefonía Capilla Orquesta, &c. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También, tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

## LA MAQUINISTA DE LEVANTE

Sociedad Minero-Metalúrgica Zapata Portmán, S. A.—La Unión.—Cartagena  
Casa fundada en 1890

Grandes talleres de fundición, calderería, maquinaria y electricidad Bombas centrífugas, separadoras magnéticas, molinos y trituradoras, motores eléctricos de la Luth & Rosens, motores fijos y marinos, Avance para aceites pesados. Construcción de toda clase de aparatos relacionados con las industrias mineral y metalúrgicas Especialidad en instalaciones de preparación mecánica de minerales Depósito y reparaciones de motores eléctricos de 1 a 150 caballos

## Unión Española de Explosivos

SOCIEDAD ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO  
SU CURSAL EN MADRID: CALLE DE VILLANUEVA, NUM. 1A

Fábricas en Vizcaya (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gabaarriba; en Oviedo (La Monjoja); en Madrid, en Sevilla (El Empalme); en Cartagena: en Barcelona (Badalona); en Málaga; en Cáceres (Aldea Moret) y en Lisboa.  
PRODUCTOS QUÍMICOS.—Ácidos Sulfúricos y Oleum, Clorídrico, Nitrato, Glicerinas; Sulfatos de Sosa, de Cobro, de Zinc, de Hierro y Férrico; Sal común; Cloratos; Barnices Marca Necol; Colas; Materias Colorantes; Coloración; Nitratos; Glicerinas.  
ESPECIALIDADES PARA LA AGRICULTURA.—Superfosfatos; Abonos Compuestos; Minerales y Orgánicos; Nitratos de Sosa y de Potasa; Cloruro de Potasa; Sulfatos de Amoníaco y de Potasa; Silvinitas; Escorias Orgánicas; Sulfatos de Cobro y Hierro; Azufre; Maquinaria Agrícola y Accesorios; Motores a Gasolina y de Aceites Pesados.  
Laboratorios para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los abonos mas apropiados.  
EXPLOSIVOS Y ARTICULOS DE CAZA.—Dinamitas; Mechas; Detonadores; Pólvoras de Mina y de Caza; Cartuchería cargada y vacía de las mejores marcas Extranjeras y Nacionales; Escopetas para caza; Armas; etc. etc. Para pedidos y demás detalles, dirigirse al REPRESENTANTE en MURCIA, don GERONIMO LOPEZ, calle de Angel Guirao, núm. 1 (antigua Casa de D. Gerónimo Ruiz).

## Magnífico regalo

Regalamos magnífico mueble-biblioteca de tres cuerpos a todo el que adquiera, a plazos pequeñísimos, la colección de novelas más interesantes y de autores más célebres del mundo, elegidas por usted, de 300 a 400 paginas, en 4.º mayor. Sólo la encuadernación suntuosa costaría a usted más de lo que ha de pagar a plazos increíbles. Pida detalles y fotografía a Centro Libro Hispano Americano, CORDOBA

Señas . . . . .  
Un abanico primoroso, elegante lo encontrará usted en el Bazar Murciano y en su filial Fin de Siglo

## Hospital de la Cruz Roja

HORA DE CONSULTAS  
Medicina general, Dr. don José V. Mader Maxón, lunes, miércoles viernes a las 10.  
Cirugía general Dr. don Ramón Sánchez Parra, lunes, miércoles y viernes a las 4 de la tarde.  
Enfermedades de la mujer Dr. don José María Martínez Zamora, martes, jueves y sábados a las 10.  
Enfermedades de la infancia e higiene y alimentación de los niños Dr. don Emilio Sánchez Parra, lunes y viernes a las 5 de la tarde.  
Enfermedades de la garganta, nariz y oídos Dr. don Angel Martín Ferrnandez, lunes, miércoles y viernes a las cinco de la tarde.  
Enfermedades de la piel Dr. don Alfonso Fajón Olemares, lunes miércoles y viernes a las 5 de la tarde.  
Enfermedades del pecho (corazón y pulmones) Dr. don Antonio Amorós Sánchez, martes y sábados a las cinco de la tarde.  
Enfermedades infecciosas y de la nutrición Dr. don Francisco Vilas Romero, todos los días a las 11.  
Enfermedades del sistema nervioso don Miguel Angel Oremadas, martes, y sábado a las 11.  
Enfermedades de vías urinarias Dr. don Fulgencio Cano Soria, martes y viernes a las 5 de la tarde.  
Enfermedades de los ojos Dr. don Antonio de la Peña Salguero, martes miércoles, jueves y viernes a las 11.  
Enfermedades del estómago Dr. don Francisco Giner Hernandez, lunes, miércoles y viernes a las 11.  
Laboratorio Dr. Conejero, todos los días a las once.  
Electrología Dr. Salgas, lunes, miércoles y viernes a las once.

Las enfermedades del

### ESTÓMAGO e INTESTINOS

dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

## Elxir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Vente en las principales farmacias del mundo.

(o) LA CATALANA (o)

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases, contra la pérdida de alquileres, riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo a causa de incendio.—FUNDADA EN 1885.—Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento.—Domiciliada en BARCELONA, Paseo de Gracia, 2.—Capital suscrito: Pesetas: 5.000.000. Capital desemborsado: Pesetas 2.000.000. Reserva Estatutaria: Pesetas 1.000.000.

SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPAÑIA

Años	Primas	Siniestros indemnizados	Reservas de riesgos en curso	Reservas patrimoniales
1870	195.288'71	72.767'38	65.096'28	44.225'79
1880	875.990'65	123.151'87	125.830'21	217.281'58
1890	774.304'15	199.843'76	258.101'38	672.633'35
1900	1.508.203'45	670.650'03	434.401'15	846.785'90
1910	2.418.578'12	969.214'75	806.191'04	1.188.973'04
1920	11.905.340'79	5.247.360'28	8.978.552'19	2.230.765'46
1930	22.881'471'77	11.880.017'68	8.364.258'09	7.886.276'18

¡Autorizado por la Inspección de Seguros en 9 de Mayo de 1931  
DELEGADO EN MURCIA:  
**AGUSTIN MONTEVERDE**  
SANTA TERESA, NUM. 47

Si necesita V. Certificaciones de antecedentes penales o del Registro de actos de última voluntad. Cumplimentar exhortos o presentar cualquier clase de documentos en oficinas públicas de Madrid, Petición de destinos públicos para licenciados del ejército. Traslados de residencia y autorizaciones para viajar o residir en el extranjero dirigirse a

MADRID INFORMACION  
Avenida de Eduardo Dato (Gran Vía) número 7.  
MADRID

**Bañeras Rister**  
Desde 150 pesetas (en adelante) 1. Incubadoras completas, desde 50 pesetas en adelante. 2. Lavabos completos con pnestos de juegos soportes, dos grifos níquelados frío y caliente y válvula níquelada, desde 50 pesetas.—BRUGARO LAS Y G.ª.—Teléfono, número 1.389.—Sociedad, 10.—Murcia.

Folleto de EL TIEMPO — 89 —

### BA DEMONIO DEL JUEGO

botellas que había sobre la mesa, a poca distancia de la lámpara.  
Al principio, las contempló con indiferencia; pero bien pronto debieron darle alguna idea, porque sus labios se animaron con una sonrisa y su cabeza hizo signos de aprobación.  
De pronto como si hubiese adoptado una de terminación decisiva, así una de las botellas, la descorchó y bebió hasta que llegó a faltarle la respiración, luego tomó aliento y apartó el contenido hasta el fondo.

Con la mirada fija en el suelo y en absoluta inmovilidad, Julio pareo ó medir la influencia que el vino había ejercido en su ánimo. Pasado un rato, levantó la cabeza y tomó la otra botella. Un vivo carmin teñía sus mejillas y sus pupilas despedían extraños fulgores.  
Apenas vaciada la segunda botella en más de su mitad, desenvainó el cuchillo, tomó la lámpara de la mesa y se encaminó hacia la puerta del sótano, murmurando para su oído:  
—¡Ahora ya estoy armado de valor! Nada de conversaciones; ¡un solo golpe y se acabó! Tendré que herirle por la espalda, porque su pecho está resguardado con una capa...  
Y descorriendo a toda prisa los pedruzcos, cruzó también corriendo la galería subterránea y abrió la puerta de la cueva. Sin pronunciar palabra, depositó la lámpara en el suelo; y blandiendo el cuchillo en ademán amenazador se fue derecho hacia el infeliz Jerónimo, que tendió sus manos hacia él, como si tratara de desviar el acero homicida.  
Cuando estuvo a dos pasos de su víctima, Julio

presumió en una exclamación de sorpresa y se detuvo súbitamente, como si hubiera quedado petrificado.  
—Sus ojos se fijaron con expresión interrogadora en un objeto que Jerónimo tenía en la mano, y que le mostraba, como si creyera que aquel objeto podía preservarle del mortífero golpe.  
Era una medalla plana, de cobre, en cuyo centro se destacaban una cruz y otros varios emblemas, y que sujetaba por una delgada cadena de acero, pendía de la mano del joven.  
Julio, como si se olvidase del propósito que le había conducido a la cueva, se adelantó, así la extraña medalla, la dio vueltas entre sus dedos, mirándola y remirándola, y exclamó al fin con aire de estupefacción:  
—¡Cielos! ¡este amuleto en vuestro poder! ¿Qué significa esto, señores? ¿Cómo lo poseis?  
Jerónimo, impresionado todavía por la penosa idea de su próximo fin, no tuvo fuerza para contestar; trató de tomar aliento, como si luchara contra un desfallecimiento inminente.

—¡Díselme! ¡díselme! —insistió Julio.—¿Cómo lo poseis? ¿quién os lo ha entregado?  
—Una mujer ciega... en Africa—balbuceó el joven en voz apenas perceptible.  
—¿En Africa? ¿Cuál era el nombre de aquella mujer?—preguntó Julio, temblando de impaciencia.  
—Teresa... Teresa Mostajo.  
Este nombre le ojeó en Julio una tremenda emoción. Se llevó las manos a la frente y exclamó:  
—¡Teresa Mostajo! ¡Es el libertador de mi pobre madre!  
—¿Al me dejarás vivir?—preguntó Jerónimo, suspirando.—¿Puedo alentar esa esperanza? ¿no se cerrará esa fosa sobre mí?... ¡Oh! ¡gracias, gracias, Dios misericordioso, por haber escuchado mi plegaria!  
Pero Julio, sin prestar atención a las palabras del joven, prosiguió con la vista clavada en el amuleto.  
—Este amuleto trae a mi memoria mi pueblo natal; me hizo acordar de mi difunto padre, de